



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Adhesión al día internacional de la mujer trabajadora

VISTO la Convocatoria al Paro Internacional de Mujeres propuesta para el 9 de marzo de 2020, por el “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” con propósito de adherir a las actividades que se desarrollen, y;

CONSIDERANDO

Que la jornada prevista para el 9 de marzo contribuye a visibilizar la opresión de género, la feminización de la pobreza y la discriminación laboral que se traduce en la disparidad salarial entre géneros, despidos y precarización;

Que es importante el compromiso de las instituciones universitarias en este tipo de convocatorias;

Que la fecha nos convoca a promover una reflexión contra la violencia de género;

Que la acción planteada desde la articulación internacional de los movimientos de mujeres tiene por objeto reclamar el cese de todas las formas de violencias y discriminación que padece la mitad de la población mundial por ser mujeres en sociedades patriarcales;

Que el “Paro Internacional de Mujeres” incluye dentro de sus actividades movilizaciones y es importante promover la asistencia de toda la comunidad universitaria para avanzar en un verdadero cambio social y cultural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por Resolución AU 09/14 y Resolución AU N° 12/15;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Declarar de interés institucional la convocatoria al “Paro Internacional de Mujeres” propuesta para el 9 de marzo por el “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” con el propósito de adherir a las actividades que se desarrollen.

ARTÍCULO 2°. Promover y facilitar la participación de la comunidad universitaria en las movilizaciones que pudieran realizarse en las localidades donde la Universidad tiene sus Sedes y Subsedes Académicas.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Comunicar a las Secretarías Generales, a las Facultades, al Área de Vinculación Académica Institucional y al CEDETS. Cumplido, archivar.